



TERMINOS DE REFERENCIA DEL PROYECTO

Plan de Ordenamiento y Tratamiento Socioeconómico y Ambiental de los Residuos Urbanos y Zonas Verdes

La gestión medioambiental adecuada de los residuos sólidos domésticos e industriales es una práctica y una necesidad que empieza a hacerse más patente en todos los países desarrollados. Para alcanzar este objetivo es necesario adoptar un enfoque integral que incorpore una visión sobre el ciclo de vida ampliado, tanto del producto como del residuo, tal como lo muestra el desarrollo técnico y científico, así como la propia experiencia internacional.

En la práctica se trata de seleccionar las mejores tecnologías disponibles, incorporar las mejores prácticas ambientales y diseñar una campaña realista de participación social para informar y sensibilizar sobre los cambios conductuales necesarios en los patrones culturales de producción y consumo de bienes y servicios.

Es necesario definir y mantener actualizada la política pública de disposición final de los residuos de cada comunidad y así evitar enfrentamientos institucionales, conflicto de intereses y la profundización de problemáticas graves como la contaminación de napas, suelos y aire que amenazan zonas naturales como ríos, bosques y costas.



La respuesta a la problemática del destino final de los residuos que propone el presente proyecto es trabajar en dos líneas de intervención: Instalar plantas procesadoras de residuos adecuadas e implementar la pertinente educación comunitaria.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

